

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24457 SILIKEN, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de junio de 2011, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Paterna (Valencia), Ronda Isaac Peral y Caballero, n.º 14, del Parque Tecnológico de dicha localidad, el próximo día 29 de julio de 2011, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, el día 1 de agosto de 2011, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Censura de la gestión social del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que les asiste a los sres. accionistas de acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la sociedad sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2010.

Asimismo, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Paterna (Valencia), 23 de junio de 2011.- Don Carlos Fernando Navarro Paulo, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110053214-1

cve: BORME-C-2011-24457